

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE HVLH CAPACITA A CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE MIRAFLORES Y SAN ISIDRO

- Trabajo coordinado beneficiará a población que acude a dichos establecimientos en busca de ayuda.



El equipo multidisciplinario de la Unidad de Salud Mental Comunitaria del hospital Víctor Larco Herrera, como parte de su trabajo extramural, inició el Acompañamiento Clínico Psicosocial a sus pares de los Centros de Salud de Primer Nivel de los distritos de Miraflores y San Isidro.

En una alianza estratégica en favor de la comunidad, este grupo de trabajo capacitará y sensibilizará en ocho sesiones de trabajo a los equipos de estos Centros en temas de salud mental referidos básicamente en Guías Actualizadas de Intervención en Depresión y Consumo de Sustancias, así como en Ansiedad, Violencia, Habilidades Sociales, Prevención, entre otros.

El inicio del Taller contó con la presencia de la directora general de este nosocomio, Dra. Elizabeth Rivera Chávez, quien saludó este tipo de alianzas que favorecen a la ciudadanía “Hoy en día la salud mental ha tomado su real importancia, se le trata en su real dimensión dentro de lo que significa estar sano como persona. Lamentablemente cada día ésta se ve más afectada y por ello es muy importante tratar con especial cuidado y de manera profesional este tema”, indicó.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital
Víctor Larco Herrera



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la lucha contra la corrupción e impunidad»

Agregó que como hospital especializado en salud mental “En el hospital Víctor Larco Herrera nos encontramos no solo con la mayor disposición de apoyar con capacitaciones sino que es nuestra obligación moral para con la sociedad, todos debemos trabajar de la mano para mejorar la salud mental de los ciudadanos que lo requieren”, enfatizó.

La Méd. Psiquiatra Kelly Castro, coordinadora de este equipo de trabajo del HVLH, inició el ciclo de ponencias con la presentación de la Ley de Salud Mental promulgada hace algunos meses por el Gobierno. En ese sentido dijo que esta Ley permitirá que los ciudadanos gocen del pleno derecho de la atención de su salud mental, lo que permitirá su bienestar, el de su entorno y el de la sociedad en su conjunto.

De esta manera, la Unidad Funcional de Salud Mental Comunitaria del HVLH trabaja de la mano con diversas instituciones de la capital, con quienes a través de alianzas coordinadas puede llegar a un número importante de ciudadanos que necesitan la atención de su salud mental. Además, trabaja activamente en el tema de prevención de violencia, consumo de sustancias, depresión, entre otros importantes aspectos que permitan una sana convivencia de la comunidad y, en especial, de las familias y sus hogares.



Magdalena del Mar, 06 de agosto de 2019

Oficina de Comunicaciones

HVLH